Municipio de Quilmes

Boletín Oficial

Edición Nº475
28/03/2023

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES

Tabla de Contenidos

Tabla de Contenidos 2
AUTORIDADES 3
DECRETOS DE 4
RESOLUCIONES DE 49

AUTORIDADES

INTENDENTA
Mayra Soledad Mendoza

DECRETOS DE

Decreto Nº 5106/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12883-S-2022
SUBSÍDIASE al Sindicato de Trabajadores Municipales de Quilmes , cuyo monto será destinado al funcionamiento del Jardín Maternal y de Infantes denominado "Federico Froebel", que desarrolla sus actividades en la sede del Sindicato referido, sito en la calle Sarmiento Nº 462, de la ciudad y partido de Quilmes.-

---

Decreto Nº 5107/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-11846-D-2022
ADJUDÍCASE al proveedor "GRUPO ACRO S.R.L." CUIT Nº 30-71446031-1, el objeto de la contratación directa consistente en la ejecución de la obra "Refacciones varias en la Escuela de Educación Secundaria Nº 2", sita en la calle Nº 844 entre 893 y 894 de la localidad de San Francisco Solano, partido de Quilmes, de acuerdo a la Solicitud de Pedido Nº 3984/2022 de conformidad a los valores cotizados. -

---

Decreto Nº 5108/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-11727-0-2022

ADJUDÍCASE al proveedor "GRUPO ACRO S.R.L." CUIT Nº 30-71446031-1, el objeto de la contratación directa consistente en la ejecución de la obra "Refacciones varias en la Escuela de Educación Primaria Nº 84", sita en Moreno Nº 769, de la localidad y partido de Quilmes, de acuerdo a la Solicitud de Pedido Nº 3974/2022 de conformidad a los valores cotizados. -

---

Decreto Nº 5109/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-11725-S-2022
CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y el Sr. Lesme, Dario Alejandro con D.N.I 31.972.970 en calidad de locador/Artista, que fuera registrado bajo el Nº 1070/2022, cuyo objeto fue la realización de 8 (ocho) talleres denominados "Taller de Arte Impreso" llevado a cabo los día 19 y 20 de Noviembre del año 2022 en el Museo de Transporte de Quilmes, sito en la calle Laprida Nº2200 de Quilmes.-

---

Decreto Nº 5110/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-11886-S-2022
CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y la Sra. Sosa, Liliana Elisa con D.N.I 13.015.298 en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo Nº 1079/2022, cuyo objeto es la realización de una presentación del espectáculo artístico denominado "A midón con amor" llevada a cabo el día 09 de Diciembre del año 2022 en el Teatro Municipal de Quilmes, sito en la calle Av. Mitre Nº 721 partido de Quilmes.-

---

Decreto Nº 5111/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente 4091-13147-S-2022
DECLÁRASE de Interés Municipal los eventos y actividades culturales que llevarán a cabo las direcciones pertenecientes a esta Secretaría de Culturas y Deportes y Dirección General de Espacios Culturales y Tradicionalismo, con el objetivo de promover y planificar el desarrollo de los mismos durante todo el 2023.-

---

Decreto Nº 5112/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-11574-S-2022
CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locatario y el Sr. RUIZ DÍAZ NOGUERA, EZEQUIEL, D.N.I. Nº 34.571.459, en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo Nº 1043/2022, cuyo objeto es la realización de la presentación del espectáculo denominado "Artistas de Itatí" llevada a cabo en Av. Caseros / Aguirre y Timoteo Gorrilla en el Parque Lineal Don Bosco partido de Quilmes el día 19 de Noviembre del año 2022.-

---

Decreto Nº 5113/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-11576-S-2022
CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locatario y el Sr. MERELES, ROBERTO CARLOS, D.N.I. Nº 23.025.237, en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo Nº 1041/2022, cuyo objeto es la realización de la presentación del espectáculo denominado "Sofía Mereles" llevada a cabo en Av. Caseros / Aguirre y Timoteo Gorrilla en el Parque Lineal Don Bosco partido de Quilmes el día 20 de Noviembre del año 2022.-

---

Decreto Nº 5114/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12141-S-2022
CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y la Sra. Feniger Ingrid con D.N.I 32.102.174 en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo Nº 1062, cuyo objeto es la realización de una presentación del espectáculo artístico denominado "Big

Band Regional" llevada a cabo el día 25 de Noviembre del año 2022 en el Teatro Municipal de Quilmes, sito en la calle Av. Mitre Nº 721 del partido de Quilmes.-

---

Decreto Nº 5115/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-10108-S-2022
CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locatario y la Sra. Ghetti, Glenda Vanina en calidad de locadora Artista, que fuera registrado bajo N°1068/2022, cuyo objeto es la realización de una presentación del espectáculo denominado "Diversidad Cultural" llevada a cabo en el CPC Amaicha Av. 844 Nº2226, San Francisco Solano, partido de Quilmes, el día 30 de Octubre del año 2022.-

---

Decreto Nº 5116/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-11578-S-2022
CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y la Sra. García, Alejandra Graciela con D.N.I 14.216.797 en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo Nº 1061, cuyo objeto es la realización de una presentación del espectáculo artístico denominado "Un señor alto rubio, de bigotes" llevada a cabo el día 13 de Noviembre del año 2022 en el Teatro Municipal de Quilmes, sito en la calle Av. Mitre Nº 721 de Quilmes.-

---

Decreto Nº 5117/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-10111-S-2022
CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locatario y la Sra. Ghetti, Glenda Vanina en calidad de locadora Artista, que fuera registrado bajo N°1067/2022, cuyo objeto es la realización de una presentación del espectáculo denominado "Conmemoración a Remedios del Valle" llevada a cabo en el CPC Amaicha Av. 844 Nº2226, San Francisco Solano, Quilmes el día 29 de Octubre del año 2022.-

---

Decreto Nº 5118/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-9480-S-2022
CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y el Sr. López, Yamil Lionel con D.N.I 32.381.753 en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo Nº 1060, cuyo objeto es la realización de .una presentación del espectáculo artístico denominado "Ojo Blindado" llevada a cabo el día 27 de Octubre del año 2022 en el Teatro Municipal de Quilmes, sito en la calle Av. Mitre Nº 721 de Quilmes.-

---

Decreto Nº 5119/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12604-S-2022
CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y la Sra. ESTIGARRIBIA, TANIA, D.N.I. Nº 37.380.908, en calidad de locadora "Intérprete", que fuera registrado bajo Nº 1076 con fecha 19 de diciembre 2022, cuyo objeto es celebrar el contrato de locación de obra por la interpretación y traducción en el marco Jornada de Discapacidad y Deportes, el día 2 de diciembre de 2022 en el Polideportivo Reinaldo Gorno, Av. Vicente Lopez y Lafinur, de la localidad de Quilmes; y Evento Pases Libres Multimodales, el día 7 de diciembre de 2022 en la Universidad Nacional de Quilmes, Roque Sáenz Peña 352, de la localidad de Quilmes.-

---

Decreto Nº 5120/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12503-S-2022
CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y la Sra. ESTIGARRIBIA, TANIA D.N.I. Nº 37.380.908, en calidad de locadora "Intérprete", que fuera registrado bajo Nº 1077 con fecha 19 de diciembre 2022, cuyo objeto es celebrar el contrato de locación de obra por la interpretación y traducción en el marco del 150º Aniversario de Ezpeleta en la Plaza de la Estación, Av. H. Yrigoyen y Cmte. Carbonari, de la localidad de Quilmes, el día 27 de noviembre de 2022.-

---

Decreto Nº 5121/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12320-S-2022
CONVALÍDASE el contrato de Locación de Servicios suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en calidad de locataria y la Sra. ARANDA, LUCIANA MORENA D.N.I. Nº 39.668.607, en carácter de locadora, registrado bajo Nº 1075/2022 con fecha 19 de diciembre del 2022, para realizar funciones como Administrativa del proyecto "Inclusión de personas en situación de calle", por la cantidad total de 1080 horas, por el periodo de 7 meses desde el 1º de noviembre de 2022 al 31 de mayo de 2023.-

---

Decreto Nº 5122/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12825-S-2022
SUBSÍDIASE a los beneficiarios y las beneficiarias que se detallan en el ANEXO ÚNICO por las sumas indicadas en el mismo. -
ESTABLÉCESE que los subsidios del artículo primero tienen por fin hacer frente a las situaciones sociales críticas por las que atraviesan los grupos familiares de los beneficiarios y las beneficiarias conforme surge de los respectivos INFORMES SOCIALES. -

---

Decreto Nº 5123/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-11216-D-2022

DECLÁRESE desierto el primer llamado de la Licitación Pública Nº 117/2022 por falta de oferentes.-
LLÁMASE al segundo llamado de la Licitación Pública Nº 117/2022 cuyo objeto es solicitar la contratación de la obra denom-inada "Espacio público, conexión domiciliaria e instalación intra lote eléctricas - Barrio Emporio del Tanque".-

---

Decreto Nº 5124/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-2466-D-2022
DÉJESE sin efecto la Licitación Pública Nº 23/2021, DÉJESE sin efecto la adjudicación efectuada al oferente "Teximco SA" mediante Decreto N º 2788/2022 y en consecuencia ANÚLESE la adjudicación RAFAM Nº2577/2022 y orden de compra Nº2554/2022.-
DÉSE por finalizado el procedimiento licitatorio originado mediante la solicitud de pedido Nº 870/20221.-

---

Decreto Nº 5125/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-1645-D-2022 Alcance 6
CONVALÍDASE en todos sus términos lo dispuesto por la Orden de Servicio Nº 17 de fecha 28 de noviembre de 2022, en el marco del Contrato de Obra Pública Nº 0513/22 "Repavimentación entre cordones cuneta existentes- Etapa 11", mediante la cual se amplió el plazo de obra en treinta y nueve (39) días y, en consecuencia, trasladó la fecha de finalización al 06 de enero de 2023.-

---

Decreto Nº 5126/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

expedientes Municipales Nº 4091-49175-B-1992, Nº 4091-32391-B-1981, Nº 4091-51199-D-1992 y Nº 0-53111-B-1969 alcances 1, 2 y 3;
CONCÉDASE el Cambio de Razón Social de la habilitación industrial del titular que a continuación se detalla:
Expediente: 4091-49175-B-1992, Nº 4091-32391-B-1981, Nº 4091-51199-D-1992
y Nº 0-53111-B-1969 alcances 1, 2 y 3. - Titular: Battaglini, Julio
Juan. -
Rubro: Taller de hojalatería. -
Domicilio: Calle Lomas de Zamora Nº 171 (ex 87), de la localidad de Berna!, partido de Quilmes. -
Cuenta Corriente: 401035707-6.
C.U.1.T.: 20-23865310-0. -
Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 11, Sección: H, Manzana: Nº 50, Parcela Nº 30. -

---

Decreto Nº 5127/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

expediente Municipal Nº 4091-11667-1-2022

CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial del titular que a continuación se detalla:
Expediente: 4091-11667-1-2022. - Titular: Iacono, Leonel Carlos. -
Rubro: Heladería. -
Domicilio: Avenida Caseros Nº 1348, de la localidad de Berna! y partido de Quilmes. -
Cuenta Corriente Nº: 501049274-4. - C.U.1.T.: 20-32949796-9. -
Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 11, Sección: H, Manzana Nº: 5, Parcela: Nº 16A. -

---

Decreto Nº 5128/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

expediente Municipal Nº 4091-9084-K-2022
CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla:
Expediente: 4091-9084-K-2022. - Titular: Kromacolor Pinturerias S.R.L..
-
Rubro: Pinturería, ferretería, decoración y bazar. -
Domicilio: Avenida Caseros Nº 1750, Local 2, de la localidad de Don Bosco, partido de Quilmes. -
Cuenta Corriente Nº: 501039884-4. - C.U.1.T.: 30-71433318-2. -
Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 11, Sección: G, Fracción Nº: 1, Parcela:
Nº 1AR. -

Decreto Nº 5129/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

expediente Municipal Nº 4091-10522-S-2022
CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial del titular que a continu,ación se detalla:
Expediente: 4091-10522-S-2022.:-
Titular: Soto, Georgina Julieta. - J
Rubro: Salón de fiestas infantiles.· -
Domicilio: Calle Lavalle Nº 474, de la localidad de Quilmes y partido de Quilmes. Cuenta Corriente Nº: 501045027-0. -
C.U.I.T.: 27-35400395-9.-
Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 1, Sección: K, Manzana Nº: 44, Parcela: Nº 9A. -

---

Decreto Nº 5130/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

expediente Municipal Nº 4091-27479-C-1988 y alcance Nº1
CONCÉDASE la Transferencia de la Habilitación Municipal del establecimiento comercial del titular que a continuación se detalla:
Expediente: 4091-27479-C-1988 y alcance N°1. Titular: Musri, Mouna .-
Rubro: Bazar-Menajes-Adornos.-
Domicilio: Avenida 12 de Octubre Nº677 (ex 339), Localidad Quilmes, Partido de Quilmes.-
Cuenta Corriente: 401091539-9.'" C.U.I.T.:27-92455224-2.-
Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 1, Sección: S, Manzana: Nº 70, Parcela N°11C.-

---

Decreto Nº 5131/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

expediente municipal Nº 4091-8971-B-2022
CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial propiedad del titular que a continuación se detalla:
Expediente: 4091-8971-B-2022 .-
Titular: Belloni Piernina Octavia Rita y Biancolini Maria Florencia Sociedad de Hecho. -
Rubro: Venta de blanco mantelería y venta de artículos de decoración. -
Domicilio: Avenida Caseros Nº 1750 y local Nº 44, de la localidad de Don Bosco y partido de Quilmes. -
Cuenta Corriente Nº: 501039679/4. -
C.U.I.T.: 30-71024194-1.-
Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 11, Sección: G, Manzana Nº: 1, Parcela: Nº 1ar/1O. -

---

Decreto Nº 5132/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

expediente Municipal º 4091-4029-R-2022
CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento comercial del titular que a continuación se detalla:
Expediente: 4091-4029-R-2022. Titular: Romano, Diego Gustavo. -
Rubro: Venta de comestibles elaborados, bebidas envasadas con y sin alcohol, carnicería, verdulería y/o frutería - Venta de productos de granja. -
Domicilio: Calle Zapiola Nº 2073, localidad de Bernal Oeste, partido de Quilmes. Cuenta Corriente Nº: 501021145-9. -
. C.U.I.T.: 20-23772544-2. -
Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 11, Sección: S, Manzana Nº: 49, Parcela: Nº 15. -

---

Decreto Nº 5133/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

expedientes municipales Nº 0-69442-C-1966 alcance Nº 1, 2 y 3 y expte. 0-71246-C-1975 alcance Nº 1, 2 y 3
CONCÉDASE el Cambio de Razón Social de la habilitación industrial del titular y la incorporación de parcela, cuyos datos a continuación se detallan:Expedientes: 0-69442-C-1966 alcances Nº 1, 2 y 3 y expte. 0-71246-C-1975 alcance Nº 1, 2 y 3.-
Titular: B.B. Ataúdes Bernal S.R.L. Rubro: Carpintería mecánica.-
Domicilio: Calle Pozzo (163) Nº 459, de Bernal, partido de Quilmes. Cuenta Corriente: 401071598/2.-
C.U.1.T.: 30-71403799-0 -
Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 11, Sección: S, Manzana: Nº 35, Parcela Nº 4 y 5.

Decreto Nº 5134/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

expedientes municipales Nº 4091-3243-P-1994 alcances 1, 2, 3, 4,

5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15; 4091-841-P-2003 y alcance Nº 1; y
4091-5386-P-2019
CONCÉDASE la Habilitación Municipal del establecimiento industrial del titular que a continuación se detalla:
Expedientes: 4091-3243-P-1994 alcances 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14 y 15; 4091-841-P-2003 y alcance Nº 1; y 4091-5386-P-2019.-
Titular: Plásticos Romano S.A.. -
Rubro: Fabricación de envases plásticos por soplado. -
Domicilio: Avenida Mosconi Nº 13 5, de la localidad de Quilmes Oeste del partido de Quilmes. -
Cuenta Corriente: 401103561-8
C.U.I.T.: 30-66395144-7. -
Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 111, Sección: H, Manzana: Nº 3, Parcela:
Nº 1B. -

Decreto Nº 5136/2022

Quilmes, 30/12/2022

Visto

la Ordenanza Nº 13.571/21, promulgada por el Decreto Nº 4.463/21, Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2022, que en su Artículo 14, autoriza al Departamento Ejecutivo para disponer de créditos suplementarios dentro del marco establecido por los Artículos 119 y 120 del Decreto Ley Nº 6.769/58 y modificatorias; y

Considerando

Que el artículo citado de dicha Ordenanza también faculta
al Departamento Ejecutivo a efectuar transferencias de asignaciones presupuestarias dentro del Cálculo de Recursos y del Presupuesto de Gastos para la ampliación de conceptos vigentes o la creación de nuevas partidas y/o cargos, bonificaciones y horas cátedra, dentro y entre las distintas subjurisdicciones existenteso a crearse; como así también, modificar la estructura programática, metas físicas y sus unidades de medida, acorde a la normativa Provincial y Municipal vigente, y a realizar transferencias y creaciones de créditos en la Jurisdicción 11, Honorable Concejo Deliberante, a solicitud de dicha Jurisdicción, facultando a la Presidencia de dicho Honorable Cuerpo a realizar las modificaciones necesarias en las Partidas para llevar adelante la ejecución presupuestaria;
Que resulta necesario proceder a la adecuación de distintas partidas del Presupuesto de Gastos y Recursos vigente, detalladas en el Anexo 1 (A y B), que forma parte integrante del presente acto administrativo;
Que por razones de oportunidad, mérito y conveniencia, resulta procedente la realización del presente; y
Por todo lo expuesto;

LA INTENDENTA MUNICIPAL DECRETA:

ARTÍCULO 1°:MODIFÍCASE el Presupuesto de Gastos de la Administración Central de acuerdo a lo establecido en el Anexo 1 (A y B), que forma parte integrante del presente.-
ARTÍCULO 2º:DÉSE conocimiento al Honorable Concejo Deliberante de las modificaciones realizadas.-
ARTÍCULO 3°: El presente Decreto será refrendado por el Sr. Jefe de Gabinete.-
ARTÍCULO 4°: COMUNÍQUESE a quienes corresponda, dese al Registro General y ARCHÍVESE.-

Lic. Alejandro E. Gandulfo	**Dr. Claudio H. Carbone**	**Mayra S. Mendoza**
Jefe de Gabinete	*Secretario Legal y Técnico*	*Intendenta*
Municipalidad de Quilmes	Municipalidad de Quilmes	Municipalidad de Quilmes

Lic. María Eva Stolzing Ugarte

Secretaria de Hacienda

Municipalidad de Quilmes

DECRETO 5136/2022

Decreto Nº 5137/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

expediente Nº 4091-12928-S-2022
DECLÁRASE de Interés Municipal el funcionamiento de Espacio INCAA Quilmes, en el Teatro Municipal de Quilmes sito en Av. Mitre Nº 721 del partido de Quilmes, correspondiente al año 2023 y asumiendo el Municipio el costo operativo del Espacio INCAA Quilmes, haciéndose cargo de las devengaciones que deberían pagar los espectadores.-

---

Decreto Nº 5138/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

EX-2022-00199700- -QUI-CGADPER#JDG
ACÉPTASE la renuncia presentada por la Sra. Sarmiento, Carolina Daniela (Leg. 31.259 - CUIL Nº 27-31934449-2), Mensualizado Nivel 15, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Dirección de Acceso e Inclusión en Salud, dependiente de la Subsecretaría de Planificación Sanitaria - Secretaría de Salud, a partir del 30 de diciembre de 2022.-

---

Decreto Nº 5139/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

EX-2022-00199687- -QUI-CGADPER#JDG
ACÉPTASE la renuncia presentada por la Sra. Berndt, Catalina Nicole (Leg. 37.646-CUIL Nº 27-41563935-5), Mensualizado Nivel 17, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 78 -Actividad Central 01, quien se desempeña en la Dirección de Faltas, dependiente de la Subsecretaría de Faltas, Infracciones de Tránsito y Licencias de Conducir - Agencia de Fiscalización y Control Comunal, a partir del 02 de enero de 2023.-

---

Decreto Nº 5140/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

EX-2022-00197939- -QUI-CGADPER#JDG
ACÉPTASE la renuncia presentada por la Sra. Raciti, Miriam Edith (Leg. 32.494 - CUIL Nº 27-14824572-5), Administrativo Clase III, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 78 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Subsecretaría de Habilitaciones, dependiente de la Agencia de Fiscalización y Control Comunal, a partir del 28 de diciembre de 2022.-

---

Decreto Nº 5141/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

DESE DE BAJA a la agente Trifone, Vanesa Analía (Leg. 34.890- CUIL Nº 27-34272093-0), al cargo de Mensualizado Nivel 13, en la Dirección Obras de Ingeniería, dependiente de la Dirección General de Obras de Infraestructura -Subsecretaría de Obras e Infraestructura - Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Pública,imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 73 -Actividad Central 01, a partir del 1° de enero de 2023.-

---

Decreto Nº 5142/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

EX- 2022-180186-QUI-CGADPER#JDG
DÉJASE CESANTE por abandono de cargo, conforme lo establecido en los Artículos 60, 64 inc. 7 y 65 del Convenio Colectivo de Trabajo N º 138/2016 de los Trabajadores de la Municipalidad de Quilmes (ccdtes. con arts. 103, 107 inc. 7 y 108 Ley Nº 14.656), a la agente Regueira, Carolina (Leg. 24.557 - CUIL Nº 27- 30465206-9) - Técnica Clase IV - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 77 - Actividad Central 01, a partir del 29 de diciembre de 2022.-

---

Decreto Nº 5143/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

EX-2023-00000333- -QUI CGADPER#JDG
ANULASE el Decreto Nº 4492/22, de fecha 14 de noviembre 2022.-

---

Decreto Nº 5144/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

EX-2023- 00000930- -QUI-CGADPER#JDG
DISPÓNESE la baja a partir del 1° de febrero de 2023, en el cargo de Chofer Maquinista 42 Hs - ·Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, a los efectos de acogerse a la Jubilación Ordinaria, del agente Saban, José Antonio (Leg. 9.416 - CUIL Nº 20-12394594-9 - Fecha de nacimiento: 17 de septiembre de 1959) - Fecha de Ingreso: del 02 de enero de 1986 al 1ºde febrero de 2023 - Antigüedad Municipal: 37 años y 01 mes.-

---

Decreto Nº 5145/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

DESÍGNASE a las postulantes,que se mencionan a continuación, en carácter de Mensualizado en los niveles que en cada caso se indica, para desempeñarse en el ámbito de la Secretaría de Niñez y Desarrollo Social, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 59 - Actividad Central O1, a partir del 1º y hasta el 31 de enero de 2023:

Decreto Nº 5146/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

DESÍGNASE a la Sra. Armocida, Eliana Mailén (CUIL N º 27- 38252164-7), en carácter de Mensualizada Nivel 13, para desempeñarse en la Dirección Obras de Ingeniería, dependiente de la Dirección General de Obras de Infraestructura - Subsecretaría de Obras e Infraestructura - Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Pública, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 73 - Actividad Central 01, a partir del 1° y hasta el 31 de enero de 2023.-

---

Decreto Nº 5147/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

DESÍGNASE al Sr. Do Santos, Jairo Gerardo (CUIL N º 20- 35635943-8), en carácter de Mensualizado Nivel 25, para desempeñarse en la Dirección General de Hábitat, dependiente de la Subsecretaría de Hábitat - Secretaría de Desarrollo Urbano y Obra Pública, imputado en la Jurisdicción 01- Subjurisdicción 73 -Actividad Central 01, a partir del 1° y hasta el 31 de enero de 2023.-

---

Decreto Nº 5148/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

DESÍGNASE a la Sra. Castellani, Astrid Natalia (CUIL Nº 27- 38104938-3), en carácter de Mensualizado Nivel 14, para desempeñarse en la Dirección General de Infraestructura Escolar, dependiente de la Secretaría de Educación, imputado en la Jurisdicción 01- Subjurisdicción 85 - Actividad Central 01, a partir del 1° de febrero y hasta el 31 de marzo de 2023.-

---

Decreto Nº 5149/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

DESÍGNASE al Sr. Barro, Gualterio Darío(C.U.I.L. Nº 20- 21549267-3) como Guardavidas 2-A - 36 Horas Semanales, cumpliendo funciones en la Dirección de Guardavidas, dependiente de la Dirección General de Defensa Civil - Subsecretaría de Servicios Públicos - Secretaría de Servicios Públicos, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, a partir del 1º de enero y hasta el 31 de marzo de 2023.-

---

Decreto Nº 5150/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

ESTABLÉCESE a partir del 1º de enero de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023, la continuidad de las bonificaciones, premios al personal, compensaciones, asignaciones y todo otro complemento y/o adicionalque perciba el personal municipal correspondiente a la jurisdicción 1, y que se encuentren vigentes al 31 de diciembre de 2022.-

---

Decreto Nº 5151/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

DÉJASE SIN EFECTO el pago de la Bonificación por "Tareas de Coordinación GIRSU", oportunamente otorgada por Decreto Nº 4001/22, a favor de los agentes que a continuación se mencionan, a partir del 1º de enero de 2023.-
Funciones de Coordinación Auxiliar GIRSU
Leg. 16835 - Giavaresco, Silvia Alejandro - Chofer Clase 1 42 Hs.
Leg. 33411 - Rodríguez, Luis Eugenio - Mensualizado Nivel XIV 42 Hs
Funciones de Coordinación Supervisor GIRSU
Leg. 30788 - Navarrete Pacheco, Carlos Nicanor - Recolector Auxiliar 42 Hs
Leg. 32892 - Spagnolo, Leonardo Sergio - Chofer Clase 11 42 Hs.

Decreto Nº 5152/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

DÉJASE SIN EFECTO el pago de la Bonificación por "Tareas de Coordinación Salud", oportunamente otorgada por Decreto Nº 4183/22, a favor de la agente Cantero Canete, Lilian Andrea (Leg. 27.610 -Administrativa Clase 111), a partir del 1º de enero de 2023.-

---

Decreto Nº 5155/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

AUTORÍZASE el pago de la "Bonificación por Título Universitario" del Cincuenta por ciento (50%), conforme lo establecido en el Artículo 24° inc. P) del Convenio Colectivo de Trabajo Nº 1 celebrado con el Sindicato de Trabajadores Municipales de Quilmes en el marco de la Ley Provincial Nº 14.656, registrado bajo el Nº 138/16, convalidado por la Ordenanza Nº 12.574, a favor de la agente Báez Brezovec, Florencia Aldana (Leg. 36.263 - Asesora "B"), imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 75 - Actividad Central 01, a partir del 1° de enero y hasta el 31 de diciembre de 2023.-

---

Decreto Nº 5156/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

EX-2022-198613-QUI-CGADPER#JDG
AUTORÍZASE el pago de la "Bonificación por Egreso" equivalente al Treinta por ciento (30%) del sueldobásico establecida en el Artículo 24º inc. V del Convenio Colectivo de Trabajo Nº 1 celebrado con el Sindicato de Trabajadores Municipales de Quilmes en el marco de la Ley Provincial Nº 14.656, registrado bajo el Nº 138/16, convalidado por la Ordenanza Nº 12.574, y autorizada por el Decreto 3579/16, a favor de la agente Jiménez, Stella Maris (Leg. 10.571 -Administrativa Clase III - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 65 - Programa 86 - Actividad 01), quien se desempeña en la Dirección de Deportes, dependiente de la Dirección General de Deportes - Subsecretaría de Deportes y Entidades - Secretaría de Culturas y Deportes, a partir del 1º de enero y hasta el 31 de diciembre de 2023.-

---

Decreto Nº 5157/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

EX-2022-0019861O- -QUI-CGADPER#JDG
AUTORIZASE el pago de la "Bonificación por Egreso" equivalente al Treinta por ciento (30%) del sueldo básico establecida en el Artículo 24° inc. V del Convenio Colectivo de Trabajo Nº 1 celebrado con el Sindicato de Trabajadores Municipales de Quilmes en el marco de la Ley Provincial Nº 14656, registrado bajo el Nº 138/16, convalidado por la Ordenanza Nº 12.574, y autorizada por el Decreto 3579/16, a favor del agente Cáceres, José Agustín (Leg. 10.098 - Oficial Especializado), imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Actividad Central 01, quien se desempeña en la Dirección General de Obras y Mantenimiento General, dependiente de la Subsecretaría de Servicios Públicos - Secretaría de Servicios Públicos, a partir del 1° de febrero y hasta el 31 de diciembre de 2023.-

---

Decreto Nº 5158/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

EX-2022-00191240- -QUI-CGADPER#JDG
RECONÓCESE el período trabajado a favor de la agente Vazquez Monges, Lorena (Leg. 39.554 - CUIL Nº 27-94720114-5), como Maestra Inicial Suplente (turno mañana), en el Jardín de Infantes y Maternal Municipal Nº 3 "Casa del Niño y Salaberry", dependiente de la Dirección General de Jardines Municipales - Subsecretaría de Educación - Secretaría de Educación, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 85 - Programa 85 - Fuente de Financiamiento 132, desde el 30 de noviembre y hasta el 02 de diciembre de 2022 inclusive.-

---

Decreto Nº 5159/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

CONVALÍDASE por el periodo comprendido entre el día 1º de Diciembre de 2022 y el día 31 de Diciembre de 2022 y AUTORÍZASE por el periodo del 1º de Enero de 2023 al 30 de Noviembre de 2025, el contrato de locación registrado bajo Nº 1087/2022, que fuera celebrado entre la Municipalidad de Quilmes, en carácter de Locataria, por una parte, y por la otra, los Sres. Andrea Fabiana Correa, Juan Carlos Correa, Jorge Luis Correa, en carácter de locadores, respecto del inmueble sito en la calle 844 sin número, esquina 887 de la localidad de San Francisco Solano, partido de Quilmes, el cual será utilizado como mercado solidario Solano dependiente de la Secretaria de Desarrollo Económico, correspondientes al plazo total del Contrato de Locación, de conformidad con la modalidad de pago pactada en la cláusula tercera.-

---

Decreto Nº 5160/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12918-D-22
ABÓNESE el Subsidio por Fallecimiento que establece el Decreto Nacional N º 1343/74, modificado por Decreto Nº 2712/91, Artículo 6° en virtud del reenvío dispuesto por la Ley N º 14.656, y el CCC, corno también el pago de los haberes devengados hasta el día del fallecimiento del ex agente en virtud del Artículo 2433 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación, de acuerdo a lo expresado en los considerandos precedentes.-

---

Decreto Nº 5161/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

EX-2022-00180065- -QUI-CGADPER#JDG
DESESTÍMASE lo peticionado por el ex agente Montero, Cristian Damián (Legajo Nº 29.840), por los motivos invocados en los considerandos precedentes.-

---

Decreto Nº 5162/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

AMPLÍASE lo establecido en los Decretos Nº 922/22, Nº 1947/22, Nº 2455/22, Nº 3627/22, Nº 4505/22, Nº 4415/22 y Nº 5035/22, sobre la política salarial definida para el personal docente de la Ley Nº 10.579, adjuntando las grillas salariales que regirán para el mes de diciembre de 2022, según lo dispuesto en los Anexos 1, 11 y 111 que forman parte del presente, para el personal docente que se desempeña en la Escuela Municipal de Bellas Artes y en los Jardines Municipales.-

---

Decreto Nº 5163/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Establecer que la Revisión Técnica Obligatoria establecida por el Artículo 5° de la Ordenanza Nº 13691 podrá ser realizada en los Talleres de Revisión Técnica (en adelante TRT), que a tales fines sean habilitados por este Departamento Ejecutivo, según las condiciones y modalidades establecidas en el presente Decreto.Podrán obtener la Habilitación Municipal, los TRT ubicados dentro del ejido Municipal que cumplan con los requisitos exigidos en el Artículo 3° del presente.

Decreto Nº 5164/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente N° 4091-10063-D-2022.-
AUTORÍZASE a la Contaduría Municipal a emitir Orden de Pago a favor de la Subsecretaria de Política Integral de Niñez y Adolescencias, Inés Carolina Atencio.-

---

Decreto Nº 5165/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091- 13086-S-2022
AUTORÍZASE a la Contaduría Municipal a emitir la correspondiente Orden de Pago, para ser depositados en la Cuenta Corriente Nº 2050-223/5 - CBU 0140114701205000022352 del Banco de la Provincia perteneciente al Colegio de Abogados de la Provincia de Buenos Aires, por la adquisición de 216 Bonos Ley 8480, y cumplimentar el pago de los mismos en cada uno de los expedientes judiciales que se detallan en Anexo Único que forma parte integrante del presente.-

---

Decreto Nº 5166/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente **Nº** 4091-5208-D-2022 alc.4

INCREMENTESE el objeto de la contratación correspondiente a la Licitación Pública Nº52/2022 consistente en la adquisición de módulos alimentarios del Servicio Alimentario Escolar (SAE), que fueron adjudicados oportunamente mediante Decreto Nº 2813 de fecha 26 de julio del 2022, según el siguiente detalle:

Decreto Nº 5167/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-5208-D-2022 alc.5

CONVALÍDASE el servicio prestado por el proveedor 7305 - REAL DE CATORCE S.A. - CUIT 30-711229194-6, por el mes de diciembre de 2022, correspondiente a la entrega de Módulos Alimentarios Escolares, en el marco del Servicio Alimentario Escolar (SAE), por la Zona 19 del Distrito de Quilmes; y **AUTORÍZASE** la adjudicación del mismo por el período comprendido entre los meses de enero y febrero de 2023

Decreto Nº 5168/2022

Quilmes, 30/12/2022

Visto

la Ordenanza Nº 13.571/21, promulgada por el Decreto Nº 4.463/21, Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2022, que en su Artículo 14, autoriza al Departamento Ejecutivo para disponer de créditos suplementarios dentro del marco establecido por los Artículos 119 y 120 del Decreto Ley Nº 6.769/58 y modificatorias; y

Considerando

Que el artículo citado de dicha Ordenanza también faculta
al Departamento Ejecutivo a efectuar transferencias de asignaciones presup\Jestarias dentro del Cálculo de Recursos y del Presupuesto de Gastos para la ampliación de conceptos vigentes o la creación de nuevas partidas y/o cargos, bonificaciones y horas cátedra, dentro y entre las distintas subjurisdicciones existentes o a crearse; como así también, modificar la estructura programática, metas físicas y sus unidades de medida, acorde a la normativa Provincial y Municipal vigente, y a realizar transferencias y creaciones de créditos en la Jurisdicción 11, Honorable Concejo Deliberante, a solicitud de dicha Jurisdicción, facultando a la Presidencia de dicho Honorable Cuerpo a realizar las modificaciones necesarias en las Partidas para llevar adelante la ejecución presupuestaria;
Que resulta necesario proceder a la adecuación de distintas partidas del Presupuesto de Gastos y Recursos vigente, detalladas en el Anexo 1 (A y B), que forma parte integrante del presente acto administrativo;
Que por razones de oportunidad, mérito y conveniencia, resulta procedente la realización del presente; y
Por todo lo expuesto;

LA INTENDENTA MUNICIPAL DECRETA:

ARTÍCULO 1°:MODIFÍCASE el Presupuesto de Gastos de la Administración Central de acuerdo a lo establecido en el Anexo 1 (A y B), que forma parte integrante del presente.-
ARTÍCULO 2°:DÉSE conocimiento al Honorable Concejo Deliberante de las modificaciones realizadas.-
ARTÍCULO 3°: El presente Decreto será refrendado por el Sr. Jefe de Gabinete.-
ARTÍCULO 4°: COMUNÍQUESE a quienes corresponda, dese al Registro General y ARCHÍVESE.-

Lic. Alejandro E. Gandulfo	**Dr. Claudio H. Carbone**	**Mayra S. Mendoza**
Jefe de Gabinete	*Secretario Legal y Técnico*	*Intendenta*
Municipalidad de Quilmes	Municipalidad de Quilmes	Municipalidad de Quilmes

Lic. María Eva Stolzing Ugarte

Secretaria de Hacienda

Municipalidad de Quilmes

DECRETO 5168/2022

Decreto Nº 5169/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12929-D-2022
CONVALÍDASE la habilitación de los recibos de la Tasa Puestos, por el mes de diciembre del 2022, cuyo vencimiento operó el 19 de diciembre del 2022:
Numerados del 199924233164 al 199924233237.-

Decreto Nº 5170/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12146-A-2022
CONVALÍDASE la habilitación de los recibos Derechos de Ocupación Vía Pública - Marquesinas, correspondientes al mes de noviembre 2022 cuyo vencimiento operó el día 17 de noviembre del 2022 y al mes de diciembre del 2022 cuyo vencimiento operó el 19 de diciembre del 2022:
Noviembre/2022
Numerados 199924020502 al 199924022036.-
Diciembre/2022
Numerados 199924097298 al 199924098833.-

Decreto Nº 5171/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12147-A-2022
CONVALÍDASE la habilitación de los recibos de la Tasa Publicidad y Propaganda correspondientes a los meses de noviembre/2022, cuyo vencimiento operó el 17 de noviembre del 2022 y diciembre/2022 cuyo vencimiento operó el 19 de diciembre del 2022:
Noviembre/2022
Numerados del 199924015480 al 199924020459.-
Diciembre/2022
Numerados del 199924092177 al 199924097168.-

Decreto Nº 5172/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12931-D-2022
CONVALÍDASE la habilitación de los recibos de Derechos de Ocupación de la Vía Pública (Mesas y Sillas), correspondientes al mes de diciembre del 2022, cuyo vencimiento operó el día 19 de diciembre del 2022:
Numerados del 199924232997 al 199924233139.-

Decreto Nº 5173/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12870-D-2022
CONVALÍDASE la suscripción del contrato de seguro con Compañía Provincia Seguros S.A.; instrumentado en la Póliza Nº 2.611.434 del ramo "Seguro Integral de Comercio", Endoso Nº 2, correspondiente a la cobertura de ecopuntos, Plaza de las Colectividades y Laprida 2200 (Quilmes), por el período del 10 de noviembre de 2022 al 31 de diciembre del 2022 de acuerdo a la cotización obrante a fojas 2.-

---

Decreto Nº 5174/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12702-D-2022
CONVALÍDASE la suscripción del contrato de seguro con Compañía Provincia Seguros S.A.; instrumentado en la Póliza Nº 115.333 del ramo "Seguro Responsabilidad Civil", correspondiente a la cobertura Responsabilidad Civil comprensiva, huerta urbana, jardinería y talleres varios, por el período del 08 de julio del 2022 al 31 de diciembre del 2022, de acuerdo a la cotización obrante a fojas 2.-

---

Decreto Nº 5175/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12868-D-2022
CONVALÍDASE la suscripcion del contrato de seguro con Compañía Provincia Seguros S.A.; instrumentado en la Póliza Nº 2.564.276, Endoso 9, del ramo "Seguro Integral de Comercio", correspondiente a la reposición de suma asegurada, (Cristales Siniestro Nº 150.171), por el período del 14 de noviembre del 2022 al 31 de diciembre del 2022,de acuerdo a

la cotización obrante a fojas 2.-

Decreto Nº 5176/2022

Quilmes, 30/12/2022

Visto

la Ordenanza N º 13.571/21, promulgada por el Decreto N º 4.463/21, Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2022, que en su Artículo 14, autoriza al Departamento Ejecutivo para disponer de créditos suplementarios dentro del marco establecido pór los Artículos 119 y 120 del Decreto Ley Nº 6.769/58 y modificatorias; y

Considerando

Que el artículo citado de dicha Ordenanza también faculta
al Departamento Ejecutivo a efectuar transferencias de asignaciones presupuestarias dentro del Cálculo de Recursos y del Presupuesto de Gastos para la ampliación de conceptos vigentes o la creación de nuevas partidas y/o cargos, bonificaciones y horas cátedra, dentro y entre las distintas subjurisdicciones existentes o a crearse; como así también, modificar la estructura programática, metas físicas y sus unidades de medida, acorde a la normativa Provincial y Municipal vigente, y a realizar transferencias y creaciones de créditos en la Jurisdicción 11, Honorable Concejo Deliberante, a solicitud de dicha Jurisdicción, facultando a la Presidencia de dicho Honorable Cuerpo a realizar las modificaciones necesarias en las Partidas para llevar adelante la ejecución presupuestaria;
Que resulta necesario proceder a la adecuación de distintas partidas del Presupuesto de Gastos y Recursos vigente, detalladas en el Anexo 1 (A y B), que forma parte integrante del presente acto administrativo;
Que por razones de oportunidad, mérito y conveniencia, resulta procedente la realización del presente; y
Por todo lo expuesto;

LA INTENDENTA MUNICIPAL DECRETA:

ARTÍCULO 1°:MODIFÍCASE el Presupuesto de Gastos de la Administración Central de acuerdo a lo establecido en el Anexo 1 (A y B), que forma parte integrante del presente.-
ARTÍCULO 2°:DÉSE conocimiento al Honorable Concejo Deliberante de las modificaciones realizadas.-
ARTÍCULO 3°: El presente Decreto será refrendado por el Sr. Jefe de Gabinete.-
ARTÍCULO 4°: COMUNÍQUESE a quienes corresponda, dese al Registro General y ARCHÍVESE.-

Lic. Alejandro E. Gandulfo	**Dr. Claudio H. Carbone**	**Mayra S. Mendoza**
Jefe de Gabinete	*Secretario Legal y Técnico*	*Intendenta*
Municipalidad de Quilmes	Municipalidad de Quilmes	Municipalidad de Quilmes

Lic. María Eva Stolzing Ugarte

Secretaria de Hacienda

Municipalidad de Quilmes

DECRETO 5176/2022

Decreto Nº 5177/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-13046-S-2022
AUTORÍZASE a la Contaduría Municipal a emitir la correspondiente Orden de Pago que deberá depositarse en la cuenta corriente en pesos Nº 13059/8, CBU Nº 01400274-01508701-305981, del Banco Provincia de Buenos Aires, Sucursal 5087.-

---

Decreto Nº 5178/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-11683-S-2022
SUBSÍDIASE al Sr. C, L N con D.N.I Nº , con domicilio en la calle Nº , del barrio Villa La Florida, Pdo. de Quilmes, para su desarrollo como deportista de Atletismo, natación y ciclismo con el fin de poder solventar los gastos de vestimenta, traslados, inscripciones a las competencias, alojamientos, arreglos y repuestos de la bicicleta de competición, suplementación deportiva y cuota mensual de natatorio.-

---

Decreto Nº 5179/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-11794-S-2022
CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y la Sra. Ledesma Prietto, Nadia Florencia con D.N.I 29.198.275. en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo Nº 1074, cuyo objeto es la realización de una presentación del espectáculo artístico denominado "20 años de Saltimbanki Percusión" llevada a cabo el día 02 de Diciembre del año 2022, en el Teatro Municipal de Quilmes, sito en la calle Av. Mitre Nº 721 partido de Quilmes.-

---

Decreto Nº 5180/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente 4091-7035-D-2022 Alcance 04
CONVALÍDASE la Orden de Servicio Nº 1O, emitida por la Inspección de Obra que otorga a la empresa contratista CERRITO 72 S.A. una ampliación de plazo de ejecución por cuarenta (40) días corridos respecto del Contrato de Obra Pública registrado bajo el Nº 0770/2022, correspondiente a la Obra "REACONDICIONAMIENTO DE INSTALACIÓN SANITARIA Y DE GAS E.P. Nº 86 Y E.E.S. Nº 83", trasladando la nueva fecha de finalización de obra al 9 de enero de 2023.-

---

Decreto Nº 5181/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12658-S-2022-0
AUTORÍZASE a la Contaduría Municipal a emitir Orden de Pago individualizados de la siguiente manera: correspondientes a los honorarios regulados a favor del letrado de la parte actora, Dr. Rabinovich Daniel Néstor en concepto de honorarios,y por 10% de aportes previsionales).

Decreto Nº 5182/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-10983-S-2022 Alcance 1
AUTORÍZASE a la Contaduría Municipal a emitir Orden de Pago en concepto de diferencia restante para abonar dos Bonos Ley Nº8480, adjudicados a dos causas judiciales en las que la Comuna es parte y a continuación se describen: "MUNICIPALIDAD DE QUILMES C/ SMG COMPAÑÍA ARGENTINA DE SEGUROS S.A S/ COBRO SUMARIO SUMAS DE DINERO" (EXPTE. Nº 48744),que tramita ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 3 del Departamento Judicial Quilmes, y "MIRANDA NANCY PAOLA C/ CARBONE CLAUDIO HERNÁN Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS" (EXPTE. Nº 576) que tramita ante el Juzgado en lo Civil y Comercial Nº 1 del Departamento Judicial Quilmes.
DISPÓNESE que las sumas referidas se deberán depositar en la Cuenta bancaria del Colegio de Abogados de Quilmes cuenta Nº 13059/8 CBU Nº01400274-01508701-305981, del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Sucursal 5087 Quilmes Centro.

Decreto Nº 5183/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-11269-S-2022-0
AUTORÍZASE a la Contaduría Municipal a emitir Orden de Pago , en concepto de capital de condena a favor de la Actora Barrios Maria Vanesa.Las sumas referidas se deberán depositar en la Cuenta judicial Nº 65630/1 y su CBU 0140027427508706563010, del Banco Provincia de Buenos Aires, Sucursal Quilmes Centro, abierta a nombre de las actuaciones judiciales caratuladas: "BARRIOS MARÍA VANESA C/ MUNICIPALIDAD DE QUILMES S/ PRETENSIÓN INDEMNIZATORIA" (Expte. Nº 11226-09), que tramita ante el Juzgado en lo Contencioso Administrativo Nº 1 del Departamento Judicial de Quilmes.-

---

Decreto Nº 5184/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12943-S-2022
AUTORÍZASE a la Contaduría Municipal (Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de BAJA del Patrimonio Municipal, a los bienes que se detallan a continuación:

Biblioteca Patrimonio Nº 40575 Obsolescencia
Escritorio Patrimonio Nº 4380 Obsolescencia
Estantería Patrimonio Nº 5506 Obsolescencia
Escritorio Patrimonio Nº 538 Obsolescencia
Escritorio Patrimonio Nº 11674 Obsolescencia
Escritorio Patrimonio Nº 27241 Obsolescencia
Escritorio Patrimonio Nº 5417 Obsolescencia

Decreto Nº 5185/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12558-S-2022
AUTORÍZASE a la Contaduría (Departamento Bienes Patrimoniales) a dar de BAJA del Patrimonio Municipal,

al bien que se detalla a continuación:
Impresora HP Pat. 126260 Obsolescencia.-

Decreto Nº 5186/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12303-D-2022
CONVALÍDASE la habilitación de los recibos de la Tasa (38) Inspección de Napas y Contaminación Ambiental, Ordenanza Nº 13556/2021, correspondientes a la cuota doce (12) del periodo 2022, cuyo 1° vencimiento operó el día 12 de diciembre del 2022 y el 2° vencimiento el 22 de diciembre del 2022;
Numerados del 199924234964 al 199924235670.-

Decreto Nº 5187/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12930-D-2022
CONVALÍDASE la habilitación de los recibos de la Tasa Ferias, por el mes de diciembre del 2022, cuyo vencimiento operó el 19 de diciembre del 2022:

Numerados del 199924235760 al 199924236337.-

Decreto Nº 5188/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12145-A-2022
CONVALÍDASE la habilitación de los recibos de la Tasa Ferias, por el mes de noviembre del 2022, cuyo vencimiento operó el 17 de noviembre del 2022:
Numerados del 199924108709 al 199924109281.-

Decreto Nº 5189/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12144-A-2022
CONVALÍDASE la habilitación de los recibos de Derechos de Ocupación de la Vía Pública (Mesas y Sillas), correspondientes al mes de noviembre del 2022, cuyo vencimiento operó el día 17 de noviembre del 2022:
Numerados del 199924107832 al 199924107970.-

Decreto Nº 5190/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12143-A-2022
CONVALÍDASE la habilitación de los recibos de la Tasa Puestos, por el mes de noviembre del 2022, cuyo

vencimiento operó el 17 de noviembre del 2022:
Numerados del 199924107432 al 199924107505.-

Decreto Nº 5191/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12066-A-2021, Ale. 01
HABILÍTANSE los recibos correspondientes al Ejercicio 2022, cuya denominación y numeración se detallan a continuación:
Tasa "Licencias de Conducir" 202249060001 a 202249066000.-

Decreto Nº 5192/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12117-D-2022
ADJUDÍCASE al proveedor "COLORET CONSTRUCCIONES S.R.L" CUIT Nº 30-71564917-5, el objeto de la contratación directa consistente en la ejecución de la obra, "Acondicionamiento Térmico mediante instalación de equipos Multisplit- en la Escuela de Educación Secundaria N°34 - sita en la calle 826 entre 897 y 898 de la localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes ,de acuerdo a la Solicitud de Pedido Nº 4056/2022
de conformidad a los valores cotizados. -

Decreto Nº 5193/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-1826-D-2021, Alcance 17
CONVALÍDASE la neutralización del plazo de ejecución del Contrato de Obra Pública Nº 0355/21, efectuada mediante Orden de Servicio Nº 23, correspondiente a la Obra "PROYECTO DE OBRAS TEMPRANAS (POT) BARRIO KM 13" adjudicada a la empresa "COOPERATIVA DE TRABAJO LA UNIÓN AZUL LIMITADA", desde el 02 de diciembre de 2021, hasta tanto se defina la modificación de proyecto referida.-

---

Decreto Nº 5194/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-9809-S-2022
CONVALÍDASE el servicio de Dosimetría prestado en el Instituto Ramón Carrillo por parte de la firma Danna & Co. S.R.L durante los períodos comprendidos del 08 de Enero al 05 de Abril de 2022.-
ORDÉNESE a la Contaduría Municipal a emitir la correspondiente Orden de Pago a favor de la firma Danna & Co. S.R.L CUIT 33-71042082-9 por motivos invocados en el exordio anterior.

Decreto Nº 5195/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12367-D-2022
CONVALÍDASE el servicio prestado durante el período comprendido del 1 al 31 de Octubre de 2022, por la firma Oxxigeno S.A., consistente en la provisión de Oxígeno en presentación x m3 gaseoso de uso medicinal para los distintos centros de salud y pacientes domiciliarios.-
ORDÉNESE a la Contaduría Municipal a emitir la correspondiente Orden de Pago a favor de la empresa Oxxigeno S.A. CUIT Nº 30-71129827-0 por los motivos indicados precedentemente.-

---

Decreto Nº 5203/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

EX-2022-108623-QUI-CGADPER#JDG
ANÚLASE el Decreto 2665/22, de fecha 22 de julio de 2022.
DISPÓNESE la baja a partir del 1º de septiembre de 2022, en el cargo de Obrero Clase IV, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 74 - Programa 29, a los efectos de acogerse a la Jubilación Ordinaria, del agente Vidal Orrego González, Víctor (Leg. 10.721 - CUIL 20-92042245-5 - Fecha de nacimiento: 09 de agosto de 1957) - Fecha de Ingreso: del 1º de enero de 1988 al 1º de septiembre de 2022 - Antigüedad Municipal: 34 años y 08 meses - Antigüedad reconocida por ANSES: 11 meses - Antigüedad total: 35 años y 07 meses.-

---

Decreto Nº 5204/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

EX-2022-00182484- -QUI-CGADPER#JDG
DÉJASE CESANTE por abandono de cargo, conforme lo establecido en la Ley Nº 10.471 y modificatorias (arts. 33, 41 y 45), la Ley Nº10.430 (arts. 78 inc. a, 83 incs. a y f, y 85) y la Ordenanza N º 5893/87 (art. 1), a la agente Bianchi, Samantha Paula (Leg. 24.500- CUIL N º 27-22884884-6) Médico Profesional Agregado 36 Horas - Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 32 - Actividad Central 01, a partir del 5 de enero de 2023.-

---

Decreto Nº 5205/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

EX-2022-00197771-QUI-CGADPER#JDG y el EX-2022-00197743-QUI CGADPER#JDG
DESÍGNASE a la Sra. Vázquez Monges, Lorena (Leg. 39.554 - Cuil Nº 27-94720114-5), como Preceptora Inicial - turno mañana (Suplente), en el Jardín de Infantes Municipal Nº 6 "Corazón Milagroso", dependiente de la Dirección General de Jardines Municipales - Subsecretaría de Educación - Secretaría de Educación, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 85 - Programa 85 - Fuente de Financiamiento 132, desde el 13 de diciembre de 2022 y hasta el 03 de enero de 2023, inclusive.-
DESÍGNASE a la Sra. Brancatisano, Alejandra (Leg. 39.792 - Cuil Nº 27-28421547-3), como Maestra Inicial - turno tarde (Suplente), en el Jardín de Infantes Municipal Nº 6 "Corazón Milagroso", dependiente de la Dirección General de Jardines Municipales - Subsecretaría de Educación - Secretaría de Educación, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 85 - Programa 85 - Fuente de Financiamiento 132, desde el 13 de diciembre de 2022 y hasta el 03 de enero de 2023, inclusive.-

---

Decreto Nº 5206/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12902-D-2022
CONVALÍDASE EL RECONOCIMIENTO de pago de la Bonificación por ''25 Años de servicio", de acuerdo a lo establecido en el Artículo 24 inc. Q) del Convenio Colectivo de Trabajo Nº 1 de los Trabajadores de la Municipalidad de Quilmes, registrado bajo el Nº 138/16, convalidado por la Ordenanza Nº12.574,a favor del agente Conelly Leonardo Daniel (Leg.19.099-D.N.I.Nº 23.388.516- Encargado Administrativo),quien se desempeña en la Dirección de Fiscalización y Notificaciones Tributarias, dependiente de la Dirección General de Rentas - Agencia de Recaudación del Municipio de Quilmes-ARQUI - Secretaría de Hacienda, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 - Actividad Central 01, tras haber cumplido los 25 años de servicio el día 03 de agosto de 2021.-

---

Decreto Nº 5207/2022

Quilmes, 30/12/2022

Visto

la Ordenanza Nº 13.571/21, promulgada por el Decreto Nº 4.463/21, Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2022, que en su Artículo 14, autoriza al Departamento Ejecutivo para disponer de créditos suplementarios dentro del marco establecido por los Artículos 119 y 120 del Decreto Ley Nº 6.769/58 y modificatorias; y

Considerando

Que el artículo citado de dicha Ordenanza también faculta

al Departamento Ejecutivo a efectuar transferencias de asignaciones presupuestarias dentro del Cálculo de Recursos y del Presupuesto de Gastos para la ampliación de conceptos vigentes o la creación de nuevas partidas y/o cargos, bonificaciones y horas cátedra, dentro y entre las distintas subjurisdicciones existentes o a crearse; como así también, modificar la estructura programática, metas físicas y sus unidades de medida, acorde a la normativa Provincial y Municipal vigente, y a realizar transferencias y creaciones de créditos en la Jurisdicción **11,** Honorable Concejo Deliberante, a solicitud de dicha Jurisdicción, facultando a la Presidencia de dicho Honorable Cuerpo a realizar las modificaciones necesarias en las Partidas para llevar adelante la ejecución presupuestaria;

Que resulta necesario proceder a la adecuación de distintas partidas del Presupuesto de Gastos y Recursos vigente, detalladas en el Anexo 1 (A y B), que forma parte integrante del presente acto administrativo;

Que por razones de oportunidad, mérito y conveniencia, resulta procedente la realización del presente; y

Por todo lo expuesto;

LA INTENDENTA MUNICIPAL DECRETA:

ARTÍCULO 1º:MODIFÍCASE el Presupuesto de Gastos de la Administración Central de acuerdo a lo establecido en el Anexo 1 (A y B), que forma parte integrante del presente.-

ARTÍCULO 2º:DÉSE conocimiento al Honorable Concejo Deliberante de las modificaciones realizadas.-

ARTÍCULO 3º: El presente Decreto será refrendado por el Sr. Jefe de Gabinete.-

ARTÍCULO 4º: **COMUNÍQUESE** a quienes corresponda, dese al Registro General y **ARCHÍVESE.-**

Lic. Alejandro E. Gandulfo	**Dr. Claudio H. Carbone**	**Mayra S. Mendoza**
Jefe de Gabinete	*Secretario Legal y Técnico*	*Intendenta*
Municipalidad de Quilmes	Municipalidad de Quilmes	Municipalidad de Quilmes

Lic. María Eva Stolzing Ugarte

Secretaria de Hacienda

Municipalidad de Quilmes

DECRETO 5207/2022

Decreto Nº 5208/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

AUTORÍZASE el pago de la "Bonificación por Responsabilidad de Manejo de Fondos", conforme lo establecido en el Artículo 24º inc. K) del Convenio Colectivo de Trabajo Nº 1 celebrado con el Sindicato de Trabajadores Municipales de Quilmes en el marco de la Ley Provincial Nº 14.656, registrado bajo el Nº 138/16, convalidado por la Ordenanza Nº 12.574, a favor del agente García, Néstor Adrián (Leg. 39.716), quien se desempeña en Tesorería, dependiente de la Secretaría de Hacienda, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 - Actividad Central 01, a partir del 1° de noviembre de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2023.- AUTORÍZASE el pago de la Bonificación por "Función Cajero", conforme lo establecido en el Decreto Nº 6307/16, a favor del agente García, Néstor Adrián (Leg. 39.716), quien se desempeña como Mensualizado Nivel 22 - 40 Horas, en Tesorería, dependiente de la Secretaría de Hacienda, imputado en la Jurisdicción 01 - Subjurisdicción 29 - Actividad Central 01, a partir del 1° de noviembre de 2022 y hasta el 31 de diciembre de 2023.-

---

Decreto Nº 5209/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-10864-S-2022

SUBSÍDIASE a la Asociación Civil Club Cañada Juniors sita en la calle República del Líbano Nº 391, de Quilmes Oeste, partido de Quilmes, cuyo monto será destinado para la compra de materiales de construcción de platea de hormigón,armado de carpintería de estructura perimetral, obras de infraestructura y reparaciones varias.-

---

Decreto Nº 5210/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-10018-D-2022

ANÚLESE la Licitación Pública **N º** 101/2022 por los motivos manifestados y **DÉSE** por finalizado el procedimiento licitatorio originado mediante solicitud de pedido **Nº** 3510/2022.-

---

Decreto Nº 5211/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº4091-5943-S-2022

DISPONER LA CONCLUSIÓN DEL SUMARIO tramitado en el expediente Nº 4091-5943-S-2022 por carecer de elementos suficientes para disponer la prosecución del mismo, de acuerdo a lo normado por el Artículo 73 del Decreto Nº 560/84 y sus modificatorios,, en mérito a lo expresado en los considerandos precedentes.-

---

Decreto Nº 5212/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12965-S-2022

AUTORÍZASE la suscripcion del contrato de seguro con Provincia Seguros S.A., instrumentado en la Póliza **N º** 62.569 del ramo: Seguro Caución, correspondiente a la cobertura de caución por cumplimiento de obligaciones, "Programa Federal Construir Ciencia", Proyecto Denominado "Centro Educativo para la Ciencia y la Tecnología - Quilmes TEC , con vigencia del 29 de diciembre del 2022 por el término de 91 días de acuerdo a lo manifestado a fojas 41.-

---

Decreto Nº 5213/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-13268-D-2022

LLÁMASE a Licitación Pública **N º** 124/2022 cuyo objeto es solicitar la contratación de la obra denominada "Casa de la Juventud en Villa La Florida"; ele acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones.-

---

Decreto Nº 5214/2022

Quilmes, 30/12/2022

Visto

la Ordenanza Nº 13.571/21, promulgada por el Decreto Nº 4.463/21, Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2022, que en su Artículo 14, autoriza al Departamento Ejecutivo para disponer de créditos suplementarios dentro del marco establecido por los Artículos 119 y 120 del Decreto Ley **Nº** 6.769/58 y modificatorias; y

Considerando

Que el artículo citado de dicha Ordenanza también faculta

al Departamento Ejecutivo a efectuar transferencias de asignaciones presupuestarias dentro del Cálculo de Recursos y del Presupuesto de Gastos para la ampliación de conceptos vigentes o la creación de nuevas partidas y/o cargos, bonificaciones y horas cátedra, dentro y entre las .distintas subjurisdicciones existentes o a crearse; como así también, modificar la estructura programática, metas físicas y sus unidades de medida, acorde a la normativa Provincial y Municipal vigente, y a realizar transferencias y creaciones de créditos en la Jurisdicción **11,** Honorable Concejo Deliberante, a solicitud de dicha Jurisdicción, facultando a la Presidencia de dicho Honorable Cuerpo a realizar las modificaciones necesarias en las Partidas para llevar adelante la ejecución presupuestaria;

Que resulta necesario proceder a la adecuación de distintas partidas del Presupuesto de Gastos y Recursos vigente, detalladas en el Anexo 1 (A y 8), que forma parte integrante del presente acto administrativo;

Que por razones de oportunidad, mérito y conveniencia, resulta procedente la realización del presente; y

Por todo lo expuesto;

LA INTENDENTA MUNICIPAL DECRETA:

ARTÍCULO 1°:MODIFÍCASE el Presupuesto de Gastos de la Administración Central de acuerdo a lo estab'lecido en el Anexo **1** (A y 8), que forma parte integrante del presente.-

ARTÍCULO 2º:DÉSE conocimiento al Honorable Concejo Deliberante de las modificaciones realizadas.-

ARTÍCULO 3°: El presente Decreto será refrendado por el Sr. Jefe de Gabinete.-

ARTÍCULO 4°: **COMUNÍQUESE** a quienes corresponda, dese al Registro General y **ARCHÍVESE.-**

Lic. Alejandro E. Gandulfo	**Dr. Claudio H. Carbone**	**Mayra S. Mendoza**
Jefe de Gabinete	*Secretario Legal y Técnico*	*Intendenta*
Municipalidad de Quilmes	Municipalidad de Quilmes	Municipalidad de Quilmes

Lic. María Eva Stolzing Ugarte

Secretaria de Hacienda

Municipalidad de Quilmes

DECRETO 5214/2022

Decreto Nº 5215/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-13090-S-2022

CONVALÍDASE el servicio de la empresa Oxxigeno S.A consistente en la provisión de oxígeno en presentación por metro cúbico gaseoso de uso medicinal en el periodo comprendido del 1° al 1O de Noviembre de 2022 para ser utilizado en los distintos centros de salud y pacientes domiciliarios.

Decreto Nº 5216/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12206-S-2022

CONVALÍDASE el servicio de la empresa Grupo Vicnet S.R.L, consistente en el mantenimiento de cámaras de seguridad en el distrito de Quilmes - red de monitoreo, durante el periodo comprendido desde el 1O de junio al 09 de Septiembre de 2022,.-

---

Decreto Nº 5217/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-9549-S-2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter del locatario y el Sr. Martínez, Lucas Ezequiel, en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo Nº1094/2022, cuyo objeto es la realización de la presentación del espectáculo denominado "Circo Amaicha" se llevada a cabo en Av.844 Nº2449 de San Francisco Solano,partido de Quilmes.-

---

Decreto Nº 5218/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12594-S-2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y la firma CLUB SOCIAL Y DEPORTIVO MITRE SIMPLE ASOCIACIÓN con CUIT: 30-71576815-8 en calidad de locadora que fuera registrado bajo Nº 1137/2022, cuyo objeto es la realización de tres presentaciones de los espectáculos artísticos denominados "Murga 5 Pal Peso", "La Típica del Mitre" y "Del Mitre Jazz Band" llevada a cabo el día 19 de Diciembre del año 2022 en el Teatro Municipal de Quilmes, sito en la calle Av. Mitre Nº 721 de Quilmes.-

---

Decreto Nº 5219/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-9063-S-2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto el día 24 de Octubre de 2022, entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y la Sra. MÓNACO, ROMINA SAMARA D.N.I. Nº 28.265.527, en calidad de locadora Artista, que fuera registrado bajo Nº 1104/2022 con fecha de 29 de Diciembre de 2022, cuyo objeto es la realización de la presentación del espectáculo denominado "El Circuete" llevada a cabo en la UNQ domicilio Roque Saénz Peña Nº352, Bernal, Quilmes.-

---

Decreto Nº 5220/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-10308-S-2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto el día 24 de Octubre de 2022, entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y la Sra. MÓNACO, ROMINA SAMARA D.N.I. Nº 28.265.527, en calidad de locadora Artista, que fuera registrado bajo Nº 1118/2022 con fecha de 30 de Diciembre de 2022, cuyo objeto es la realización de la presentación del espectáculo denominado "Mundo Circuete" llevada a cabo en el CIC La Paz Av. Eva Perón Nº 1185, Quilmes Oeste en la fecha 29 de Octubre del año 2022

Decreto Nº 5221/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-9332-S-2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto el día 24 de Octubre de 2022, entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y la Sra. GHETTI, GLENDA VANINA D.N.I. Nº 28.943.364, en calidad de locadora Artista, que fuera registrado bajo Nº 1100/2022 con fecha de 29 de Diciembre de 2022, cuyo objeto es la realización de la presentación del espectáculo denominado "Colectividad Brasilera" llevada a cabo en la Casa de Las Culturas, domicilio Rivadavia Nº 383, localidad y partido de Quilmes, en la fecha 30 de Octubre del año 2022,

---

Decreto Nº 5222/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-10392-S-2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto el día 24 de Octubre de 2022, entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y la Sra. GHETTI, GLENDA VANINA D.N.I. Nº 28.943.364, en calidad de locadora Artista, que fuera registrado bajo Nº 1101/2022 con fecha de 29 de Diciembre de 2022, cuyo objeto es la realización de la presentación del espectáculo denominado "Pureé" llevada a cabo en el CPA Leonardo Favio sito en calle Chacabuco Nº600, Berna! Oeste, partido de Quilmes

---

Decreto Nº 5223/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-10110-S-2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto el día 24 de Octubre de 2022 entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y la Sra. GHETTI, GLENDA VANINA D.N.I. Nº 28.943.364, en calidad de locadora Artista, que fuera registrado bajo Nº 1102/2022 con fecha de 29 de Diciembre de 2022, cuyo objeto es la realización de la presentación del espectáculo denominado "Rock y Fútbol" llevado a cabo en el CPA Leonardo Favio calle Chacabuco Nº600, Bernal Oeste, partido de Quilmes.-

---

Decreto Nº 5224/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-9848-S-2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto el día 24 de Octubre de 2022, entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y la Sra. GHETTI, GLENDA VANINA D.N.I. Nº 28.943.364, en calidad de locadora Artista, que fuera registrado bajo Nº 1103/2022 con fecha de 29 de Diciembre de 2022, cuyo objeto es la realización de la presentación del espectáculo denominado "Colectividad China" llevada a cabo en la Casa de Las Culturas, domicilio Rivadavia Nº383, localidad y partido de Quilmes.-

---

Decreto Nº 5225/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-6446-D-2022, Alcance 1

MODIFÍCASE el artículo 1º del Decreto Nº 4465, cuyo texto quedará redactado de la siguiente manera:

ARTÍCULO 1º: INCREMÉNTESE el monto del objeto de la licitación pública 65/2022, consistente en el "Servicio de Transporte Escolar para el Traslado de Alumnos de Escuelas Especiales período septiembre a diciembre 2022", que fuera adjudicado mediante Decreto Nº 3302 de fecha 26 de agosto del 2022, a la empresa proveedora "LUCIANO DANIEL ZIGGIOTTO", por los meses de octubre y noviembre del 2022 y **AUTORÍZASE EL INCREMENTO** por el mes de diciembre del 2022, conforme Anexo Único que forma parte del presente.-.

Decreto Nº 5226/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-9208-0-2021, Alcance 12

CONVALIDASE la Orden de Servicio Nº 9 suscripta el día 3 de Agosto de 2022 por la cual se otorga a la empresa GRUPO VICNET S.R.L. la ampliación del plazo de ejecución de obra por ciento veinte (120) días respecto del Contrato de Obra Pública Nº 1020/2021, correspondiente a la obra "Paradas Seguras en Buses Urbanos", en atención a las lluvias y sus consecuencias acaecidas en los meses de junio y julio de 2022 y la demora en la entrega de materiales por parte de la empresa proveedora de la contratista, trasladando, en consecuencia, la fecha de finalización de obra al 03 de diciembre de 2022.-

---

Decreto Nº 5227/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12794-S-2022-0

CONVALÍDASE el Contrato de Locación de Servicios suscripto el 26 de mayo del 2022, entre la Municipalidad de Quilmes en calidad de locataria y la Sra. RAMILO, ELSA VANESA D.N.I. Nº 25.905.597, en carácter de locadora, registrado bajo Nº 1139/2022 con fecha de 30 de diciembre de 2022.-

---

Decreto Nº 5228/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12789-S-2022-0

CONVALIDASE el Contrato de Locación de Servicios suscripto el 26 de mayo del 2022, entre la Municipalidad de Quilmes en calidad de locataria y la Sra. PICADACCI, FLAVIA ANALIA D.N.I. Nº 31.349.104, en carácter de locadora, registrado bajo Nº 1140/2022 con fecha de 30 de Diciembre de 2022.-

---

Decreto Nº 5229/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12785-S-2022-0,

CONVALÍDASE el Contrato de Locación de Servicios suscripto el 26 de mayo del 2022, entre la Municipalidad de Quilmes en calidad de locataria y la Sra. GENTILE, PAOLA SOLEDAD D.N.I. Nº 27.008.386, en carácter de locadora, registrado bajo Nº 1141/2022 con fecha de 30 de Diciembre de 2022.-

---

Decreto Nº 5230/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-13484-D-2022

CONVALÍDASE la suscripcion del contrato de seguro con Provincia Seguros S.A., instrumentado en la Póliza Nº 9.918.731 del ramo: automotores, endoso 9, en donde se incluyen los vehículos cuyo dominio son: AB227IY, AB227JA, AB227JC, AB227JB, AB227JD y AB227JE a la cobertura del riesgo por el período del 30 de noviembre del 2022 al 31 de diciembre del 2022.-

---

Decreto Nº 5231/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12937-D-2022

AUTORÍZASE a la Contaduría Municipal a emitir orden de pago a favor de **"CARACOLES EMILIO OSVALDO."** CUIL Nº 20-12031006-3 para ser depositada en el Banco ICBC, CBU 0150511501000107862508, en concepto de franquicia en el marco del siniestro 4-2076616, del vehículo dominio AA893SP incluido en la póliza Nº 9.918.731 de la aseguradora Provincia Seguros S.A.-

---

Decreto Nº 5232/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-13482-D-2022

CONVALÍDASE la susvripcion del contrato de seguro con Provincia Seguros S.A., instrumentado en la Póliza Nº 9.918.731 del ramo: automotores, endoso 11, en donde se incluyen los vehículos cuyo dominio son: AE989SR, AE989SS, AE989ST, AF077LC, AF077LB y AF077LA a la cobertura del riesgo por el período del 12 de diciembre del 2022 al 31 de diciembre del 2022.-

---

Decreto Nº 5233/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-13483-D-2022

CONVALÍDASE la suscripcion del contrato de seguro con Provincia Seguros S.A., instrumentado en la Póliza Nº 9.918.731 del ramo: automotores, endoso 1O, en donde se incluye el vehículo cuyo dominio es: AYC53 a la cobertura del riesgo por el período del 14 de diciembre del 2022 al 31 de diciembre del 2022 y que la misma será debitada de acuerdo a la cotización obrante a fojas 2.-

---

Decreto Nº 5234/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-13486-D-2022

CONVALÍDASE la suscripcion del contrato de seguro con Provincia Seguros S.A., instrumentado en la Póliza Nº 9.918.731 del ramo: automotores, endoso 13, ampliación de cobertura de riesgo para los dominio: AF077LC, AF077LB y AF077LA del 12 de diciembre del 2022 al 31 de diciembre del 2022.-

---

Decreto Nº 5235/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-13517-D-2022

CONVALÍDASE la suscripcion del contrato de seguro con Compañía Provincia Seguros S.A.; instrumentado en la Póliza Nº 55.433, Endoso Nº 1O, del ramo "Seguro de Caución", correspondiente a la cobertura de caución por ejecución de la obra Playón deportivo y edificio soporte - Barrio Los Eucaliptus de Quilmes, por el período del 31 de octubre del 2022 al 31 de enero del 2023, que deberá debitarse , de acuerdo a la cotización obrante a fojas 2.-

---

Decreto Nº 5236/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-6184-F-2022

AUTORÍZASE a la Contaduría Municipal a emitir "Orden de Devolución de Tributos"correspondiente al pago de la Tasa Patente Automotor, años 2020, 2021 y 2022/01 Dominio HSF029, Cuenta Nº 500865658-8, que involuntariamente fue abonada dos veces.-

---

Decreto Nº 5237/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-3378-S-2022 alcance 9

CONVALÍDASE el contrato de Rescisión de Común Acuerdo suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y la Sra. Zenon, Antonia Natalia, D.N.I. Nº 28.814.012 en calidad de locadora, registrado bajo Nº 1095/2022 respecto del contrato de locación de servicios suscripto entre las mismas partes, que fuera registrado bajo Nº 0282/2022.-

---

Decreto Nº 5238/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12933-S-2022

CONVALÍDASE el contrato de Locación de Servicios suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en calidad de locataria y la Sra. GAUCHON, ROCÍO BELÉN D.N.I. Nº 44.608.811, en carácter de locadora, registrado bajo Nº 1109/2022 con fecha 30 de diciembre del 2022, para realizar funciones como Operador Equipo de Calle del proyecto "Inclusión de personas en situación de calle", por la cantidad total de 480 horas, por el periodo de 6 meses desde el 1º de diciembre de 2022 al 31 de mayo de 2023.-

---

Decreto Nº 5239/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-6381-S-2022 alcance 6

CONVALÍDASE el contrato de Rescisión de Común Acuerdo suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y la Sra. Carmona, Aylen, D.N.I. Nº 36.762.661 en calidad de locadora, registrado bajo Nº 1127/2022 respecto del contrato de locación de servicios suscripto entre las mismas partes, que fuera registrado bajo Nº 0650/2022.-

---

Decreto Nº 5240/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12505-S-2022

CONVALÍDASE el contrato de Locación de Servicios suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en calidad de locataria y la Sra. Magnago Aylen Araceli, D.N.I. Nº 38.842.184, en carácter de locadora, registrado bajo Nº 1096/2022 con fecha 29 de diciembre del 2022, para realizar funciones como Operador Equipo de Calle del proyecto "Inclusión de personas en situación de calle", por la cantidad total de 560 horas, por el periodo de 7 meses desde el 1º de

noviembre de 2022 al 31 de mayo de 2023

Decreto Nº 5241/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-13053-S-2022

CONVALÍDASE el contrato de Locación de Servicios suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en calidad de locataria y el Sr. CHANEL, SANTIAGO ANDRÉS D.N.I. Nº 41.715.927, en carácter de locador, registrado bajo Nº 1111/2022 con fecha 30 de diciembre del 2022, para realizar funciones como Tallerista del proyecto "Jóvenes en Movimiento", por la cantidad total de 135 horas, por el periodo de 3 meses desde el 1º de diciembre de 2022 al 28 de febrero de 2022.-

---

Decreto Nº 5242/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-13269-D-2022

LLÁMASE a Licitación Pública **Nº** 123/2022 cuyo objeto es solicitar la contratación de la obra denominada "Hospital Dr. Isidoro lriarte - Ingreso calle Allison Bell" de acuerdo al Pliego .de Bases y Condjciones.-

---

Decreto Nº 5243/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-1268-S-2021 alcance 10

DÉJASE sin efecto el pago del subsidio dispuesto por Decreto Nº 4058/22 en el marco del "Programa de Mejoramientos Habitacionales Bonaerenses - Trabajar en la Casa" para los sesenta y siete (67) beneficiarios detallados en el ANEXO ÚNICO obrante en el presente por no cumplimentar los requisitos formales requeridos. -

---

Decreto Nº 5244/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12191-D-2022

CONVALÍDASE la Habilitación de los siguientes recibos: Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene - 2022/11

Monotributo Municipal Reg. Simplificado y Rég. General Vto. 19/12/2022 Numerados del 199924193719 al 199924230561.-

Tasa por Inspección de Motores y Calderas - 2022/12 Mensual
Vto.19/12/2022

Numerados del 199924191731 al 199924192469.-

Tasa por Pesas y Medidas - 2022/12 Mensual Vto. 19/12/2022

Numerados del 199924190137 al 199924191636.-

y **AUTORÍZASE** la habilitación de los siguientes recibos:

Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene - 2022/12 Monotributo Municipal Rég. Simplificado y Rég. General Vto. 24/01/2023

Numerados del 199924215279 al 199924227900.-

Decreto Nº 5245/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-13487-D-2022

CONVALÍDASE la suscripcion del contrato de seguro con Compañía Provincia Seguros S.A.; instrumentado en la Póliza Nº 2.571.762, Endoso 45, del ramo "Seguro Integral de Comercio", correspondiente a la reposición de suma asegurada, (Cristales Siniestro Nº 144.123), por el período del 21 de noviembre del 2022 al 31 de diciembre del 2022.-

---

Decreto Nº 5246/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-13052-S-2022

CONVALÍDASE el contrato de Locación de Servicios suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en calidad de locataria y la Sra. lparraguirre, Magali D.N.I. Nº 39.556.164, en carácter de locadora, registrado bajo Nº 1110/2022 con fecha 30 de diciembre del 2022, para realizar funciones como Tallerista del proyecto "Espacios Abiertos".-

---

Decreto Nº 5247/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-13412-S-2022

CONVALÍDASE el servicio de la Firma confitería Cantelli de Nicolás Videla S.R.L, consistente en la provisión de raciones tipo comida hidratadas durante el periodo comprendido 1° al 30 de Noviembre de 2022, en los distintos centros de salud y acompañantes de pediatría en el Hospital Materno Infantil Dr. Eduardo Oller.-

Decreto Nº 5248/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12752--S-2022-0

CONVALÍDASE el servicio de la empresa Nicolás Videla S.R.L consistente en la Entrega de Raciones de Comida en las distintas Dependencias de Salud referidas.-

Decreto Nº 5249/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-13515-D-2022

CONVALÍDASE la suscripción del Endoso Nº 10 del contrato de seguro con Provincia Seguros S.A., instrumentado en la Póliza Nº 55.435 del ramo: Seguro Caución, correspondiente a la cobertura caución por Sum. de la Comunidad Barrio Santo Domingo de Quilmes, por el período del 31 de octubre del 2022 al 31 de enero del 2023 de acuerdo a la cotización obrante a fojas 2.-

Decreto Nº 5250/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12938-S-2022

AUTORÍZASE a la Contaduría Municipal a emitir orden de pago a favor de **"CARACOLES EMILIO OSVALDO."** CUIL Nº 20-12031006-3 para ser depositada en el Banco ICBC, CBU 0150511501000107862508, en concepto de franquicia en el marco del siniestro 4-2075470-1, del vehículo dominio AA893SP incluido en la póliza Nº 9.918.731 de la aseguradora Provincia Seguros S.A.-

Decreto Nº 5251/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expedientes Municipales Nº 4091-14367 E-1999 y agregados 4091- 14602-E-2000 y ale. 1 y 2, 4091-6689-E-2003, 4091-14367-E-1999 ale. 4, 4091-14367-E-1999 ale. 5, 4091-3431-E-2006 y ale. 1, 4091-14367-E-1999 ale. 6, 7, 8, 9 y 4091-14602-E-2000 ale. 5

CONCÉDASE el Cambio de la razón social de la industria del titular que a continuación se detalla:

Expediente: 4091-14367-E-1999 y agregados 4091-14602-E-2000 y ale. 1 y 2, 4091-6689-E-2003, 4091-14367-E-1999 ale. 4, 4091-14367-E-1999 ale. 5, 4091-

3431-E-2006 y ale. 1, 4091-14367-E-1999 ale. 6, 7, 8, 9 y 4091-14602-E-2000 ale.

5. -

Titular: PAN AMERICAN ENERGY S.L. SUCURSAL ARGENTINA. -

Rubro: Estación de servicio y Minimercado. -

Domicilio: Avenida Mitre Nº 880, Localidad de Quilmes, Partido de Quilmes. -

Cuenta Corriente: 500006465-7. - C.U.1.T.: 30-69554247-6. -

Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 1, Sección: M, Manzana: Nº 3, Parcela **Nº**

51, Unidad Funcional Nº: 11K. -

Decreto Nº 5252/2022

Quilmes, 30/12/2022

Visto

la Ordenanza Nº 13.571/21, promulgada por el Decreto Nº 4.463/21, Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2022, que en su Artículo 14, autoriza al Departamento Ejecutivo para disponer de créditos suplementarios dentro del marco establecido por los Artículos 119 y 120 del Decreto Ley Nº 6.769/58 y modificatorias; y

Considerando

Que el artículo citado de dicha Ordenanza también faculta

al Departamento Ejecutivo a efectuar transferencias de asignaciones presupuestarias dentro del Cálculo de Recursos y del Presupuesto de Gastos para la ampliación de conceptos vigentes o la creación de nuevas partidas y/o cargos, bonificaciones y horas cátedra, dentro y entre las distintas subjurisdicciones existentes o a crearse; como así también, modificar la estructura programática, metas físicas y sus unidades de medida, acorde a la normativa Provincial y Municipal vigente, y a realizar transferencias y creaciones de créditos en la Jurisdicción **11,** Honorable Concejo Deliberante, a solicitud de dicha Jurisdicción, facultando a la Presidencia de dicho Honorable Cuerpo a realizar las modificaciones necesarias en las Partidas para llevar adelante la ejecución presupuestaria;

Que resulta necesario proceder a la adecuación de distintas partidas del Presupuesto de Gastos y Recursos vigente, detalladas en el Anexo 1 (A y 8), que forma parte integrante del presente acto administrativo;

Que por razones de oportunidad, mérito y conveniencia, resulta procedente la realización del presente; y

Por todo lo expuesto;

LA INTENDENTA MUNICIPAL DECRETA:

ARTÍCULO 1°:MODIFÍCASE el Presupuesto de Gastos de la Administración Central de acuerdo a lo establecido en el Anexo 1 (A y 8), que forma parte integrante del presente.-

ARTÍCULO 2º:DÉSE conocimiento al Honorable Concejo Deliberante de las modificaciones realizadas.-

ARTÍCULO 3º: El presente Decreto será refrendado por el Sr. Jefe de Gabinete.-

ARTÍCULO 4º: **COMUNÍQUESE** a quienes corresponda, dese al Registro General y **ARCHÍVESE.-**

Lic. Alejandro E. Gandulfo	**Dr. Claudio H. Carbone**	**Mayra S. Mendoza**
Jefe de Gabinete	*Secretario Legal y Técnico*	*Intendenta*
Municipalidad de Quilmes	Municipalidad de Quilmes	Municipalidad de Quilmes

Lic. María Eva Stolzing Ugarte

Secretaria de Hacienda

Municipalidad de Quilmes

Decreto Nº 5253/2022

Quilmes, 30/12/2022

Visto

la Ordenanza **Nº** 13.571/21, promulgada por el Decreto **Nº** 4.463/21, Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2022, que en su Artículo 14, autoriza al Departamento Ejecutivo para disponer de créditos suplementarios dentro del marco establecido por los Artículos 119 y 120 del Decreto Ley **Nº** 6.769/58 y modificatorias; y

Considerando

Que el artículo citado de dicha Ordenanza también faculta

al Departamento Ejecutivo a efectuar transferencias de asignaciones presupuestarias dentro del Cálculo de Recursos y del Presupuesto de Gastos

- para la ampliación de conceptos vigentes o la creación de nuevas partidas y/o cargos, bonificaciones y horas cátedra, dentro y entre las distintas subjurisdicciones existentes o a crearse; como así también, modificar la estructura programática, metas físicas y sus unidades de medida, acorde a la normativa Provincial y Municipal vigente, y a realizar transferencias y creaciones de créditos en la Jurisdicción **11,** Honorable Concejo Deliberante, a solicitud de dicha Jurisdicción, facultando a la Presidencia de dicho Honorable Cuerpo a realizar las modificaciones necesarias en las Partidas para llevar adelante la ejecución presupuestaria;

Que resulta necesario proceder a la adecuación de distintas partidas del Presupuesto de Gastos y Recursos vigente, detalladas en el Anexo **1** (A y B), que forma parte integrante del presente acto administrativo;

Que por razones de oportunidad, mérito y conveniencia, resulta procedente la realización del presente; y

Por todo ,lo expuesto;

LA INTENDENTA MUNICIPAL DECRETA:

ARTÍCULO 1º:MODIFÍCASE el Presupuesto de Gastos de la Administración Central de acuerdo a lo establecido en el Anexo 1 (A y B), que forma parte integrante del presente.-

ARTÍCULO 2º:DÉSE conocimiento al Honorable Concejo Deliberante de las modificaciones realizadas.-

ARTÍCULO 3º: El presente Decreto será refrendado por el Sr. Jefe de Gabinete.-

ARTÍCULO 4º: **COMUNÍQUESE** a quienes corresponda, dese al Registro General y **ARCHÍVESE.-**

Lic. Alejandro E. Gandulfo	**Dr. Claudio H. Carbone**	**Mayra S. Mendoza**
Jefe de Gabinete	*Secretario Legal y Técnico*	*Intendenta*
Municipalidad de Quilmes	Municipalidad de Quilmes	Municipalidad de Quilmes

Lic. María Eva Stolzing Ugarte

Secretaria de Hacienda

Municipalidad de Quilmes

DECRETO 5253/2022

Decreto Nº 5254/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-13516-D-2022

CONVALÍDASE la suscripcion del contrato de seguro con Compañía Provincia Seguros S.A.; instrumentado en la Póliza Nº 55.434, Endoso Nº 10, del ramo "Seguro Caución", correspondiente a la obra de Mejoramiento Habitacional - Barrios Azul e ltatí -, por el período del 31 de octubre del 2022 al 31 de enero del 2023 de acuerdo a la cotización obrante a fojas 2.-

---

Decreto Nº 5255/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-38-S-2022

CONVALÍDASE la Adenda Rectificatoria registrada bajo Nº 1148/22 con fecha de 30 de diciembre de 2022, rectificatoria del Contrato de Locación de Servicios registrado bajo Nº

0036/22, entre la Municipalidad de Quilmes y la Sra. Aguirre, Melisa D.N.I. Nº 36.398.751, que rectificó la cláusula segunda del contrato de locación de servicios referido por el periodo del 1º de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, por un total de 444 horas.-

---

Decreto Nº 5256/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-92-S-2022

CONVALÍDASE la Adenda Rectificatoria registrada bajo Nº 1149/22 con fecha de 30 de diciembre de 2022, rectificatoria de Contrato de Locación de Servicios registrado bajo Nº 0045/22, entre la Municipalidad de Quilmes y la Sra. Uzal, Paula Celina D.N.I Nº 30.778.059, que rectificó la cláusula segunda del contrato de locación de servicios referido, por el periodo del 1º de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, por un total de 444 horas.-

---

Decreto Nº 5257/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-838-S-2022

CONVALÍDASE la Adenda registrada bajo **N º** 1147/22 en fecha 30 de diciembre de 2022, rectificatoria de contrato de Locación de Servicios registrado bajo Nº 0116/22, entre la Municipalidad de Quilmes y el Sr. Soglia,Gastan Antonio D.N.I Nº 35.499.367, que rectificó la cláusula segunda del contrato de locación de servicios referido por el periodo del 1º de enero de 2022 al 31 de diciembre de 2022, por un total de 444 horas.-

---

Decreto Nº 5258/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

expediente Nº 4091-13536-S-2022

CONVALÍDASE el pago a Lavadero Berazategui de Domingo Juan y Néstor Silvia Palermo S.A CUIT Nº 30-61892046-8 como Gasto Consumado, debido a que la Orden de Compra Nº 72/22 fue agotada, por el servicio de esterilización en el periodo comprendido del 29 de Septiembre al 27 de Octubre 2022 en la Dirección General del Hospital Materno Infantil Dr. Eduardo Oller.-

---

Decreto Nº 5259/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12181-S-2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y el Sr. Nuñez, Andrés Marcelo, D.N.I 22.173.899 en calidad de locador/Artista, que fuera registrado bajo el Nº 1143, cuyo objeto fue la realización de 4 (cuatro) presentaciones del espectáculo denominado "La calle de los fantasmas" en Plaza "Villa Armonía", sito en la calle Bias Parera Nº999, Plaza Suiza sito en José Evaristo Uriburu y Patricios, CIC IAPI sito en Pampa Nº4326 y Museo Histórico Regional Almirante Brown sito

en 25 de Mayo Nº 198, los días 26, 27, 28 y 29 de Diciembre del año 2022.-

---

Decreto Nº 5260/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nª 4091-10869-S-2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y el Sr. Martinez, Lucas Ezequiel D.N.I 37.782.269 en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo Nº 1145, cuyo objeto es la realización de dos presentaciones del espectáculo artístico denominado "Patín y Chifleta" llevada a cabo los días 29 y 30 de Octubre del año 2022 en Plaza Suiza sito José Evaristo Uriburu y Patricios, y Plaza "Villa Armonía" sito en Bias Parera Nº 999.-

---

Decreto Nº 5261/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12182-S-2022

CONVALÍDASE el contrato de locación de obra suscripto entre la Municipalidad de Quilmes en carácter de locataria y la Sra. Juárez, María Laura D.N.I 22.360.686 en calidad de locador Artista, que fuera registrado bajo Nº 1144, cuyo objeto es la presentación de un taller denominado "Taller de Danzas de Laura Juárez" llevada a cabo el día 22 de Diciembre del año 2022 en el Teatro Municipal de Quilmes, sito en la calle Av. Mitre Nº 721.-

---

Decreto Nº 5262/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

expediente Nº 4091-13537-S-2022

CONVALÍDASE el servicio prestado por la firma Lavadero Berazategui de Domingo Juan y Néstor Silvia Palermo S.A., consistente en lavado, planchado de ropa, lavandería y limpieza de blanco en el Hospital Materno Infantil Dr. Eduardo Oller, durante el periodo del 31 de Octubre al 28 de Noviembre de 2022 como Gasto Consumado, debido a que la Orden de Compra Nº 988/22 fue agotada.-

---

Decreto Nº 5263/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12780-S-2022-0

CONVALÍDASE el Contrato de Locación de Servicios suscripto el 26 de mayo del 2022, entre la Municipalidad de Quilmes en calidad de locataria y la Sra. VERA, SOFIA BELEN D.N.I. Nº 38.297.609, en carácter de locadora, registrado bajo Nº 1153/2022 con fecha de 30 de diciembre de 2022 por el periodo de 01 de junio del 2022 al 31 de diciembre del 2022.-

---

Decreto Nº 5264/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12775-S-2022-0

CONVALÍDASE el Contrato de Locación de Servicios suscripto el 26 de mayo del 2022, entre la Municipalidad de Quilmes en calidad de locataria y la Sra. DURAN JUAN, FIORELLA NOEL D.N.I. Nº 36.034.763, en carácter de locadora, registrado bajo Nº 1151/2022 con fecha de 30 de diciembre de 2022,por el periodo de 01 de junio del 2022 al 31 de mayo del 2023.-

---

Decreto Nº 5265/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12778-S-2022-0

CONVALÍDASE el Contrato de Locación de Servicios suscripto el 26 de mayo del 2022, entre la Municipalidad de Quilmes en calidad de locataria y la Sra. GONZALEZ, ARACELI ANDREA D.N.I. Nº 38.440.663, en carácter de locadora, registrado bajo Nº 1150/2022 con fecha de 30 de diciembre de 2022 por el periodo de 01 de junio del 2022 al 31 de mayo del 2023.-

---

Decreto Nº 5266/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-9376-D-2022

MODIFÍQUESE el decreto registrado bajo el número 5103/2022 en el cual se ha indicado que la obra a contratar fue denominada como "Bacheo superficial en Hormigón", **ACLARÁNDOSE** que el objeto del presente proceso licitatorio resulta ser la contratación de la obra "Bacheo Profundo en Hº Sº".-

---

Decreto Nº 5267/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

CONVALÍDASE por los períodos del plazo de vigencia indicados en el ANEXO UNICO del presente decreto, los contratos de locación de servicios celebrados por la Municipalidad de Quilmes en calidad de locataria, detallados en el mencionado ANEXO.-

---

Decreto Nº 5268/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

Expediente Nº 4091-12776-S-2022-0

CONVALÍDASE el Contrato de Locación de Servicios suscripto el 26 de mayo del 2022, entre la Municipalidad de Quilmes en calidad de locataria y la Sra. GRECO, FLORENCIA SILVINA D.N.I. Nº 33.902.609, en carácter de locadora, registrado bajo Nº 1154/2022 con fecha de 30

de diciembre de 2022 por el periodo de 01 de junio del 2022 al 31 de mayo del 2023.-

Decreto Nº 5269/2022

Quilmes, 30/12/2022

Visto

la Ordenanza **Nº** 13.571/21, promulgada por el Decreto **Nº** 4.463/21, Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2022, que en su Artículo 14, autoriza al Departamento Ejecutivo para disponer de créditos suplementarios dentro del marco establecido por los Artículos 119 y 120 del Decreto Ley **Nº** 6.769/58 y modificatorias; y

Considerando

Que el artículo citado de dicha Ordenanza también faculta

al Departamento Ejecutivo a efectuar· transferencias de asignaciones presupuestarias dentro del Cálculo de Recursos y del Presupuesto de Gastos para la ampliación de conceptos vigentes o la creación de nuevas partidas y/o cargos, bonificaciones y horas cátedra, dentro y entre las distintas subjurisdicciones existentes o a crearse; como así también, modificar la estructura programática, metas físicas y sus unidades de medida, acorde a la normativa Provincial y Municipal vigente, y a realizar transferencias y creaciones de créditos en la Jurisdicción **11,** Honorable Concejo Deliberante, a solicitud de dicha Jurisdicción, facultando a la Pres.idencia de dicho Honorable Cuerpo a realizar las modificaciones necesarias en las Partidas para llevar adelante la ejecución presupuestaria;

Que resulta necesario proceder a la adecuación de distintas partidas del Presupuesto de Gastos y Recursos vigente, detalladas en el Anexo 1 (A y B), que forma parte integrante del presente acto administrativo;

Que por razones de oportunidad, mérito y conveniencia, resulta procedente la realización del presente; y

Por todo lo expuesto;

LA INTENDENTA MUNICIPAL DECRETA:

ARTÍCULO 1°:MODIFÍCASE el Presupuesto de Gastos de la Administración Central de acuerdo a lo establecido en el Anexo **1** (A y B), que forma parte integrante del presente.-

ARTÍCULO 2°:DÉSE conocimiento al Honorable Concejo Deliberante de las modificaciones realizadas.-

ARTÍCULO 3º: El presente Decreto será refrendado por el Sr. Jefe de Gabinete.-

ARTÍCULO 4º: COMUNÍQUESE a quienes corresponda, dese al Registro General y **ARCHÍVESE.-**

Lic. Alejandro E. Gandulfo	**Dr. Claudio H. Carbone**	**Mayra S. Mendoza**
Jefe de Gabinete	*Secretario Legal y Técnico*	*Intendenta*
Municipalidad de Quilmes	Municipalidad de Quilmes	Municipalidad de Quilmes

Lic. María Eva Stolzing Ugarte

Secretaria de Hacienda

Municipalidad de Quilmes

DECRETO 5269/2022

Decreto Nº 5270/2022

Quilmes, 30/12/2022

Visto

la Ordenanza Nº 13.571/21, promulgada por el Decreto Nº 4.463/21, Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2022, que en su Artículo 14, autoriza al Departamento Ejecutivo para disponer de créditos suplementarios dentro del marco establecido por los Artículos 119 y 120 del Decreto Ley Nº 6.769/58 y modificatorias; y

Considerando

Que el artículo citado de dicha Ordenanza también faculta

al Departamento Ejecutivo a efectuar transferencias de asignaciones presupuestarias dentro del Cálculo de Recursos y del Presupuesto de Gastos para la ampliación· de conceptos vigentes o la creación de nuevas partidas y/o cargos, bonificaciones y horas cátedra, dentro y entre las distintas subjurisdicciones existentes o a crearse; como así también, modificar la estructura programática, rnetas físicas y sus unidades de medida, acorde a la normativa Provincial y Municipal vigente, y a rec;1lizar transferencias y creaciones de créditos en la Jurisdicción 11, Honorable Concejo Deliberante, a solicitud de dicha Jurisdicción, facultando a la Presidencia de dicho Honorable Cuerpo a realizar las modificaciones necesarias en las Partidas para llevar adelante la ejecución presupuestaria;

Que resulta necesario proceder a la adecuación de distintas partidas del Presupuesto de Gastos y Recursos vigente, detalladas en el Anexo 1 (A), que forma parte integrante del presente acto administrativo;

Que por razones de oportunidad, mérito y conveniencia, resulta procedente la realización del presente; y

Por todo lo expuesto;

LA INTENDENTA MUNICIPAL DECRETA:

ARTÍCULO 1°:MODIFÍCASE el Presupuesto de Gastos de la Administración Central de acuerdo a lo establecido en el Anexo 1 (A), que forma parte integrante del presente.-

ARTÍCULO 2°:DÉSE conocimiento al Honorable Concejo Deliberante de las modificaciones realizadas.-

ARTÍCULO 3°: El presente Decreto será refrendado por el Sr. Jefe de Gabinete.-

ARTÍCULO 4°: COMUNÍQUESE a quienes corresponda, dese al Registro General y **ARCHÍVESE.-**

Lic. Alejandro E. Gandulfo	**Dr. Claudio H. Carbone**	**Mayra S. Mendoza**
Jefe de Gabinete	*Secretario Legal y Técnico*	*Intendenta*
Municipalidad de Quilmes	Municipalidad de Quilmes	Municipalidad de Quilmes

Lic. María Eva Stolzing Ugarte

Secretaria de Hacienda

Municipalidad de Quilmes

DECRETO 5270/2022

Decreto Nº 5271/2022

Quilmes, 30/12/2022

Visto

la Ordenanza **N º** 13.571/21, ·promulgada por el Decreto **N º** 4.463/21, Presupuesto de Gastos para el Ejercicio 2022, que en su Artículo 14, autoriza al Departamento Ejecutivo para disponer de créditos suplementarios dentro del marco establecido por los Artículos 119 y 120 del Decreto Ley **N º** 6.769/58 y modificatorias; y

Considerando

Que el artículo citado de dicha Ordenanza también faculta al Departamento I Ejecutivo a efectuar transferencias de asignaciones presupuestarias der¡,tro del Cálculo de Recursos y del Presupuesto de Gastos para la ampliación c!:le conceptos vigentes o la creación de nuevas partidas y/o cargos, bonificacidnes y horas cátedra, dentro y entre las distintas subjurisdicciones xistentes o a crearse; como así también, modificar la estructura programática, metas físicas y sus unidades de medida, acorde a la

normativa Provinci1 I y Municipal vigente, y a realizar transferencias y .

creaciones de créditos en la Jurisdicción 11, Honorable Concejo Deliberante, a solicitud de dicha Jurisdicción, facultando a la Presidencia de dicho Honorable Cuerpo a realizar las modificaciones necesarias en las Partidas para llevar adelante la ejecucióh presupuestaria;

laue resulta necesario proceder a la adecuación de distintas partidas del Presupuesto de Gastos y Recursos vigente, detalladas en el Anexo 1 (A y B), que forma !parte integrante del presente acto administrativo;

bue por razones de oportunidad, mérito y conveniencia, resulta procedente la realización del presente; y

Por todo lo expuesto;

LA INTENDENTA MUNICIPAL DECRETA:

ARTÍCULO 1º:MODIFÍCASE el Presupuesto de Gastos de la Administración Central de acuerdo a lo establecido en el Anexo 1 (A y B), que forma parte integrante del presente.-

ARTÍCULO 2º:DÉSE conocimiento al Honorable Concejo Deliberante de las modificaciones realizadas.-

ARTÍCULO 3°: El presente Decreto será refrendado por el Sr. Jefe de Gabinete.-

ARTÍCULO 4°: **COMUNÍQUESE** a quienes corresponda, dese al Registro General y **ARCHÍVESE.-**

Lic. Alejandro E. Gandulfo	**Dr. Claudio H. Carbone**	**Mayra S. Mendoza**
Jefe de Gabinete	*Secretario Legal y Técnico*	*Intendenta*
Municipalidad de Quilmes	Municipalidad de Quilmes	Municipalidad de Quilmes

Lic. María Eva Stolzing Ugarte

Secretaria de Hacienda

Municipalidad de Quilmes

DECRETO 5271/2022

RESOLUCIONES DE

Resolución Nº 35/2022

Publicado en versión extractada

Quilmes, 30/12/2022

TRASLÁDASE a las y los agentes que se detallan en el anexo que forma parte del presente, a las áreas que en cada caso se indica, a partir de la fecha que en cada caso se detalla.-

RESOLUCION N° 35/2022

"Las copias autenticadas de los actos administrativos que han sido publicados en forma extractada en el presente Boletín Oficial en razón de los recursos disponibles, pueden ser solicitadas por los interesados mediante nota que deberá ingresar el requirente en Mesa de Entradas sita en calle Alberdi N° 500, P.B., de la

ciudad y partido de Quilmes."